



# INFORME PRELIMINAR ACCIDENTE

COL-24-03-DIACC

Impacto con obstáculo

Cessna T303

Matrícula HK4790

9 de enero de 2024

Vereda Los Chencho- Istmina

Chocó, Colombia

## ADVERTENCIA

El presente Informe Final refleja los resultados de la investigación técnica adelantada por la Autoridad AIG de Colombia – Dirección Técnica de Investigación de Accidentes, DIACC, en relación con el evento que se investiga, a fin de determinar las causas probables y los factores contribuyentes que lo produjeron. Así mismo, formula recomendaciones de seguridad operacional con el fin de prevenir la repetición de eventos similares y mejorar, en general, la seguridad operacional.

De conformidad con lo establecido en la Parte 114 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, RAC 114, y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, OACI, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, ningún contenido de este Informe Final, y en particular las conclusiones, las causas probables, los factores contribuyentes y las recomendaciones de seguridad operacional tienen el propósito de señalar culpa o responsabilidad.

Consecuentemente, el uso que se haga de este Informe Final para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos, y especialmente para fines legales o jurídicos, es contrario a los propósitos de la seguridad operacional y puede constituir un riesgo para la seguridad de las operaciones.

## SINOPSIS

<b>Aeronave:</b>	Cessna T303 – HK4790
<b>Fecha y hora del Accidente:</b>	9 de enero de 2024 - 16:10 HL (21:10 UTC)
<b>Lugar del Accidente:</b>	Vereda Los Chencho– Istmina / Chocó
<b>Coordenadas:</b>	<i>N°5°10'02.57" W76°38'18.02</i>
<b>Tipo de Operación:</b>	Transporte aéreo no regular.
<b>Número de ocupantes:</b>	5

### 1. RESEÑA DEL VUELO

El 09-ene-24 a las 15:30 HL (20:30 UTC), la aeronave matrícula HK4790 despegó del Aeródromo Enrique Olaya Herrera (SKMD) de Medellín, con destino a el Aeródromo Mandinga (SKCD), de Condoto (Chocó), el Plan de vuelo presentado describió la ruta que se iba a realizar en condiciones y bajo reglas de vuelo visuales (VMC / VFR).

La Tripulación asignada al vuelo estaba integrada por un Piloto y un Copiloto.

El propósito del vuelo era transportar tres (3) pasajeros (dos adultos y un menor de edad).

El vuelo aparentemente avanzó de manera normal hasta el descenso para aproximar al aeródromo Mandinga.

En esta fase, cuando la aeronave se encontraba a 6.9 millas náuticas (12.9 kilómetros) del su destino, de acuerdo con las declaraciones de la tripulación, manifestaron haber sentido un fuerte estruendo en el avión, en un sector denominados Las Mojarras.

Según el Piloto en su entrevista, manifestó estar entre 2000 y 2500 pies al momento de sentir el impacto en la aeronave.

La Tripulación continuó con su vuelo para aterrizar en el aeródromo Mandinga de Condoto, y al aterrizar encontraron un alambre enredado en la hélice del motor 1, con algunos daños en la estructura de la aeronave.

La aeronave resultó con daños sustanciales. No se presentaron lesiones a personas.

### 2. HALLAZGOS PRELIMINARES

#### 2.1. Inspección de campo

Dentro de la información recopilada en el trabajo de campo, la Administradora del aeródromo de Condoto, dio a conocer sobre el hecho de que moradores del sector denominado Las Mojarras, cercano a Istmina (Chocó), manifestaron que un avión había impactado unas cuerdas de energía eléctrica.

Se recopilaron las evidencias de los testigos del accidente, con una cadena sucesiva de contactos que inició con la entrevista a la Administradora del Aeródromo Mandinga.

Después de contactar a seis personas tanto de organismos de gubernamentales de gestión del riesgo como de moradores de las poblaciones de Condoto e Istmina, se logró ubicar a la persona directamente afectada en La Vereda Los Chencho, sector Mojarra 1, jurisdicción del Municipio de Istmina a orillas del Río San Juan.



*Fotografías No. 1 y 2: Desprendimiento de la parte superior del estabilizador vertical y del timón de dirección.*



*Fotografía No. 3: Cable eléctrico enrollado en la hélice del motor No. 1 (izquierdo).*

## **2.2. Daños a la aeronave**

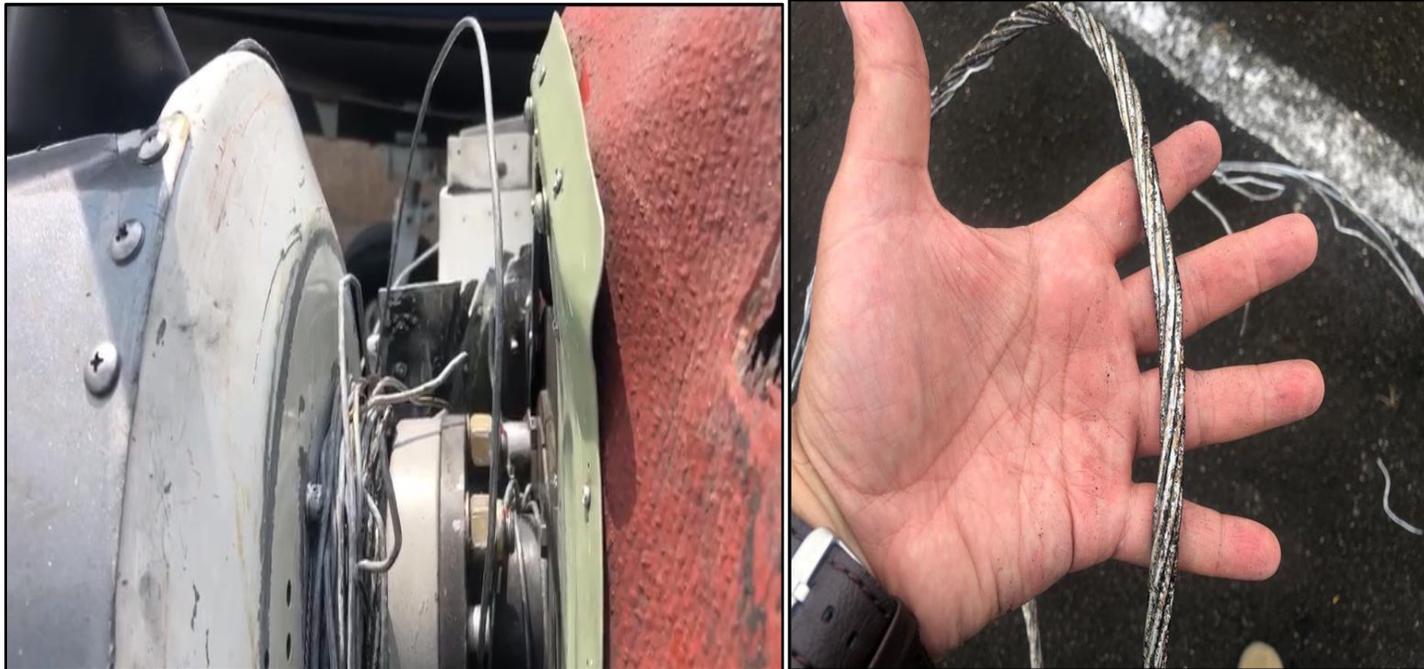
Durante el trabajo de campo el 11 de enero, el Investigador a Cargo logró evidenciar en detalle los daños que sufrió la aeronave, los cuales se grafican en las fotografías siguientes:



*Fotografía No. 4: Desprendimiento de los dos (2) tubos Pitot.*



*Fotografía No. 5: Daño en las hélices*



*Fotografías No. 8 y 9 Cable eléctrico encontrado en la hélice del motor No.1*

### 2.3. Otros daños

- El impacto de la aeronave contra las cuerdas eléctricas ocasionó daños a la infraestructura eléctrica de población cercana a Istmina, Chocó.

### 3. TAREAS PENDIENTES DE LA INVESTIGACIÓN

- Análisis completo de la evidencia registrada en el GPS de la aeronave.
- Análisis del planeamiento y ejecución del vuelo.
- Análisis de la gestión de riesgos y estándares del operador aéreo.
- Determinación de los daños ocasionados a la población civil.

-----  
Información actualizada el 07 de febrero de 2024



## DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

[investigacion.accide@aerocivil.gov.co](mailto:investigacion.accide@aerocivil.gov.co)

Tel. +(57) 601 2963186

Bogotá D.C. – Colombia